



CIRCULAR DE LA GERENCIA SOBRE MEDIDAS DE AHORRO DE ENERGÍA EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Ante la llegada del invierno y el previsible aumento en el consumo energético que sufriremos, es necesario que sigamos adoptando las estrategias para incrementar la eficiencia energética en nuestros edificios (circular de 30 de junio de 2010). Las medidas que se propusieron eran simples pero se han demostrado muy eficaces. Apelamos a su responsabilidad como miembro de la Comunidad Universitaria para que siga implantando las que pueda, que se pueden resumir en:

- 1.- Ajustar la temperatura de la climatización de la estancia donde se encuentre. El cambio de 1°C puede suponer un gasto superfluo de un 10 % de energía destinada a la climatización. La temperatura en invierno debe ser de 21 °C y en verano de 26 °C dentro de los edificios. (R.D. 1826/2009).
- 2.- No derrochar energía de climatización dejando puertas y ventanas abiertas.
- 3.- Acondicionar las áreas de trabajo para aprovechar al máximo la luz natural.
- 4.- En ausencia prolongada de su puesto de trabajo, desconecte los equipos eléctricos (iluminación, calefacción, refrigeración etc....)
- 5.- Apagar los equipos eléctricos cuando termine la jornada laboral. Los equipos en modo reposo "stand by" pueden consumir hasta el 15 % de la energía de consumo habitual y pueden ser origen de incendio.
- 6.-Considerar el etiquetado energético de los equipos que adquiera como un factor más de la compra, **grado A** en la etiqueta de eficiencia energética.
- 7.- No usar calentadores eléctricos de resistencia, que además de un consumo elevado supone un claro riesgo de incendio.
- 8.- Al finalizar su jornada laboral no olvide:
 - Apagar la iluminación.
 - Desconectar la calefacción/refrigeración.
 - No dejar en modo reposo los aparatos eléctricos /ofimáticos. Es conveniente desconectarlos de la red.

Finalmente, aprovecho la ocasión para recordarle que por nuestros edificios circulan decenas de miles de personas diariamente. Es recomendable que cierre con llave las puertas al abandonar las estancias y no descuide sus pertenencias, como complemento a las medidas de seguridad que tiene implantadas la Universidad de Sevilla.

Independientemente, por parte de la Gerencia, se dan instrucciones específicas al Servicio de Mantenimiento para que:

- 1.- Se establezca en todos los edificios de la Universidad de Sevilla y para las instalaciones de iluminación:
 - Ajuste de los niveles de iluminación según el uso de la dependencia.
 - Control horario de funcionamiento.
 - Regulación del flujo luminoso en función del aporte de luz natural.



- Sustitución progresiva en las instalaciones de equipos actuales por otros de bajo consumo.
- Reducción del flujo luminoso en un 20% en zonas viales exteriores.
- Control de iluminación en espacios no utilizados.
- Reducción del horario de la iluminación exterior ornamental en edificios.
- 2.- Se establezca en todos los edificios de la Universidad de Sevilla y para las instalaciones de climatización:
 - Cierre de puertas adecuadas en los locales climatizados con acceso desde el exterior, con el fin de impedir que permanezcan abiertas, con el consiguiente gasto energético.
 - Sistemas del control horario del funcionamiento tanto en unidades terminales como en plantas de producción.
 - Mejora de aislamientos e instalación de cortinas de aire en puertas de acceso exterior.
 - Control automático de temperaturas en instalaciones centralizadas.

EL GERENTE

Fdo.: Juan Ignacio Ferraro García